



Poder Ejecutivo
Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat
Resolución N° 216

POR LA CUAL SE APRUEBA LISTA DE 55 (CINCUENTA Y CINCO) BENEFICIARIOS DEL SUBSIDIO HABITACIONAL DIRECTO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA “MEJORAMIENTO DE LA COMUNIDAD VY’A RENDA”, GRUPO ORGANIZADO: “BARRIO SAN MIGUEL” DEL DISRITO DE SANTA ROSA DEL MBUTUY, DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ.

Asunción, 29 de enero de 2018.

VISTO: La Resolución N° 1378 del 15 de julio de 2011, por la cual se aprueba el reglamento del Programa “Mejoramiento de la Comunidad Vy’á Rendá”, con el propósito de posibilitar la construcción de viviendas de interés social para mejorar la calidad de vida de compatriotas y sus familias que se encuentran en situación de pobreza y extrema pobreza, vulnerable ante la sociedad.

La Resolución N° 2549 del 18 de noviembre de 2016, “*POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA DECO S.R.L. EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/16 CONTRATACIÓN EXCLUIDA DE LA LEY N° 2051/03 “TERMINACIÓN DE 58 VIVIENDAS UBH + 2D Y TRABAJOS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA - PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA COMUNIDAD VY’A RENDÁ EN SANTA ROSA DE MBUTUY - DPTO. DE CAAGUAZÚ*”, y su rectificación por Resolución N° 2875 del 16 de noviembre de 2016, y;

CONSIDERANDO: Que, la Dirección General Social por Dictamen MDGSO N° 491/17 del 27 de octubre de 2017 y MDGSO N° 19/18 del 17 de enero de 2018, eleva informe final de evaluación social del Proyecto “Barrio San Miguel” del Distrito de Santa Rosa del Mbutuy, Departamento de Caaguazú a un total de 55 (cincuenta y cinco) postulantes: “...agotado las instancias administrativas exigidas en el ámbito de nuestra competencia, verificado los documentos presentados por los postulantes y que forman parte de las solicitudes de SHD, evaluados y considerados los términos de Reglamento para la Evaluación Social de Postulantes del Programa “mejoramiento de Comunidades Vy’a Renda” se concluye... postulantes y sus grupos familiares incluido en el listado que se adjuntan, reúnen las condiciones sociales para ser beneficiarios del Subsidio Habitacional Directo (SHD), por lo que recomendamos su calificación para dicho otorgamiento...”. En planilla adjunta se detallan los Nombres y Apellidos de cada Postulante, sus Cónyuges o Concubinos/as, los Números de Cédula de Identidad y el Nivel para el cual fueron calificados.

Que, la Ley N° 3.909/10 “*Que crea la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat*” (SENAVITAT) en su Art. 10 establece: “*Créase el Registro Único de Beneficiarios de Asistencia Social (RUBAS), consistente en una base de datos informáticos donde se registre toda información relevante de los beneficiarios de soluciones habitacionales cualquiera sea su modalidad, que sean otorgados por el estado, a fin de impedir la duplicación de beneficiarios. Estos datos deberán interconectarse con la red informática de los entes del Estado o entes descentralizados que tengan a su cargo la implementación de Programas Sociales*”.

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

La Ministra - Secretaria Ejecutiva de la
Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat
Resuelve.



Poder Ejecutivo
Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat
Resolución N° 216

POR LA CUAL SE APRUEBA LISTA DE 55 (CINCUENTA Y CINCO) BENEFICIARIOS DEL SUBSIDIO HABITACIONAL DIRECTO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA “MEJORAMIENTO DE LA COMUNIDAD VY’A RENDA”, GRUPO ORGANIZADO: “BARRIO SAN MIGUEL” DEL DISRITO DE SANTA ROSA DEL MBUTUY, DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ.

Asunción, 29 de enero de 2018.

-2-

- Art. 1º) APROBAR** la Lista de 55 (Cincuenta y Cinco) Beneficiarios para el Subsidio Habitacional Directo a través del Programa “Mejoramiento de la Comunidad Vy’a Renda” correspondiente al Grupo Organizado: “Barrio San Miguel”, del Distrito de Santa Rosa del Mbutuy - Departamento de Caaguazú, presentada por el Departamento de Análisis de Postulaciones para Programas Especiales de la Dirección General Social, diferenciados por Nombres, Apellidos y Nivel, cuya nómina se detalla en el ANEXO de la presente Resolución.
- Art. 2º) AUTORIZAR** a la Dirección General Social, la impresión de los Certificados de Subsidio Habitacional Directo (SHD), en 2 (dos) ejemplares y su entrega correspondiente a los beneficiarios que forman parte de la nómina aprobada en el Artículo precedente.
- Art. 3º) ENCARGAR** a la Dirección de Registro y Estadística de Información Social, de la Dirección General Social, el registro en la base de datos institucionales, correspondiente a los beneficiarios del Certificado de Subsidio Habitacional Directo, conforme al Artículo 1º de la presente Resolución.
- Art. 4º) COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ABG. NATALIA CÁCERES MARTÍNEZ
Secretaria General

ING. SOLEDAD NÚÑEZ MÉNDEZ
Ministra – Secretaria Ejecutiva



Podar Ejecutivo

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

ANEXO A LA RES. N° 216 DEL 29/01/2017
Lista de Postulantes al Subsidio de Habitacional Directo (SHD)
Denominación del Grupo: "BARRIO SAN MIGUEL"
Distrito: Santa Rosa de Mbutuy **Departamento: Caaguazú.**

Orden	Apellido y Nombre	N° de Cédula de Identidad	Apellido y Nombre del Cónyuge o concubino	N° de Cédula de Identidad	Nivel
1	LÓPEZ VELAZQUEZ, LUCIO JAVIER	5.118.939	TORRES DE LÓPEZ, NANCY	6.149.876	4
2	RUIZ DIAZ FRANCO, JULIA ELENA	3.019.182	ACOSTA GARCETE, OSCAR	2.837.155	4
3	FRUTOS QUINONEZ, DELIA	6.327.968	CABRERA SANTACRUZ, AURELIO	2.952.739	4
4	DORIA TORRES, ELSA ANDREA	2.425.827			4
5	GIMÉNEZ PAREDES, CELIA	5.811.021	ROLON LEZME, ALDO JAVIER	5.975.005	4
6	MARÍNEZ, EUEDELINO	2.171.210			4
7	IRIARTE MERTINEZ, CLEIDE	5.911.444	PEREZ CHAVEZ, RICAR	6.206.099	4
8	DORIA TORRES, MARIA NOEMI	4.086.100			4
9	OCAMPOS MONTANIA, FÁTIMA ELIZABETH	6.107.059			4
10	CÁCERES GAVILÁN, MARCOS LUIS	5.970.833	BENITEZ PENAYO, SUSANA ESTHER	6.045.001	4
11	MARTÍNEZ, ELVA ROSSANA	6.098.412			4
12	GONZALEZ SANTA CRUZ, ERMELINDA	3.938.471	DUARTE, EDGAR	1.777.689	4
13	ROLÓN DUARTE, SHIRLEY ELVIRA	5.766.210			4
14	VILLAR BRITZ, PATROCJANIA	6.973.853			4
15	BARRO RIVAROLA, MARIN	2.613.267			4
16	CABALLERO, FELIPA	5.490.632			4
17	ZARATE BARUA, VICENTE RAMÓN	5.253.492	VILLASANTI, LILIAN MARLENE	5.533.185	4
18	CARBALLO MENDOZA, LUCIANO	2.461.153	LOPEZ, LIDIA	4.521.113	4
19	LÓPEZ, ANGELA NATALIA	5.406.327			4
20	PAIVA FERNANDEZ, GLORIA RAQUEL	6.887.697	GONZÁLEZ GARCETE, GUILLERMO	4.418.821	4
21	VILLASANTI ROJAS, SILVANA	2.183.828			4
22	MOREL LÓPEZ, ROGELIO	1.167.757	ARECO AGUAYO, LIDIA	1.380.894	4
23	VERA NAVARRO, MARCIANA	4.382.308	CABRERA SANTACRUZ, FLAMINIO	3.995.098	4
24	ZAPATTA ALMIRON, RAMON	1.623.849	GAMARRA ACUÑA, NANCY ELISA	3.631.156	4
25	ESPAINI DE GAVILAN, GABRIELA	3.929.986	GAVILAN BRITZ, ANDRÉS	2.476.084	4



Padre Ejecutivo

Servicio Nacional de la Vivienda y el Hábitat

ANEXO A LA RES. N° 216 DEL 29/01/2017

Lista de Postulantes al Subsidio de Habitacional Directo (SHD)

Denominación del Grupo: "BARRIO SAN MIGUEL"

Distrito: Santa Rosa de Mbutuy

Departamento: Caaguazú.

Orden	Apellido y Nombre	N° de Cédula de Identidad	Apellido y Nombre del Cónyuge o concubino	N° de Cédula de Identidad	Nivel
26	CABRERA SANTACRUZ, GUSTAVO	5.033.534			4
27	MONTES, SILVINO	5.477.149	VELAZQUEZ ACOSTA, CELIA AURORA	4.792.124	4
28	OVANDO LESME, DIEGO MARCIAL	5.493.510	AMARILLA ACUÑA, ANGELA MABEL	7.312.934	4
29	CUBILLA LÓPEZ, CRISTIAN DAVID	6.920.371	MARTINEZ, WILMA	6.969.506	4
30	BARROS RIVAROLA, IDALINA RAMONA	3.849.434			4
31	FERNANDEZ DE CABRERA, ZULMA RAQUEL	6.055.385	CABRERA SANTACRUZ, JUAN ALBERTO	3.762.193	4
32	CAZAL ROA, MARIA ROSA	5.853.126			4
33	CORONEL FARIÑA, ENRIQUE	4.100.523	SOLIS MARTÍNEZ, MABEL	6.244.194	4
34	PENAYO DE BENÍTEZ, FAUSTINA	2.919.487	BENÍTEZ, YDALICIO	3.910.983	4
35	ACOSTA DUARTE, MIGUEL	3.740.008	LÓPEZ ROMAN, MARICEL	6.379.493	4
36	DUARTE GONZÁLEZ, PERLA	5.250.056	MONTES, JUAN AGUSTIN	5.128.732	4
37	ORQUIOLA VERA, NILSA GLADYS	4.732.093			4
38	BENÍTEZ PENAYO, ABEL	5.673.719	GONZÁLEZ HERMOSA, MARIA LUZ	7.662.869	4
39	ENCISO DE DAVALOS, ALBA YOLANDA	3.835.750			4
40	GONZÁLEZ ROJAS, EMILIA EMILCE	5.284.959			4
41	DOMINGUEZ DE BENÍTEZ, DELIA	2.688.117	BENÍTEZ FARIÑA, FAUSTINO	1.554.177	4
42	BENÍTEZ MOREL, LIVORIA	7.513.162			4
43	ALVARENGA, IRENE	5.156.743			4
44	CABALLERO FRANCO, SONIA ELIZBETH	5.903.881			4
45	MARTÍNEZ LÓPEZ, CESIA LOIDA	5.697.363			4
46	ZAPATA DE CESPEDES, SUSANA	2.201.225			4
47	BENÍTEZ VILLAR, MARIA ANTONIA	4.172.097			4
48	ZAPATA ALMIRON, MARIA HERMENEGILDA	956.034			4
49	BRITEZ MEZA, FIDELINA	1.423.684			4
50	BENÍTEZ DOMINGUEZ, PERLAS	6.589.743			4
51	GONZÁLEZ DE FLORENTÍN, EULALIA	2.808.160	FLORENTÍN, JUAN FELIX	2.806.265	4
52	MEZA IGLESIA, FRANCISCA BEATRIZ	5.490.936	LEDEZMA MEZA, YONY ROLANDO	2.372.717	4
53	CUBILLA MARTÍNEZ, GLORIA ELIZBET	4.705.597			4
54	MARTÍNEZ, CLAUDELINA	2.916.320	VERA ENCINA, GABRIEL	1.898.062	4
55	FRENANDO BOGADO, LORENA	4.958.338			4